INFORME DE GESTIÓN MENSUAL

1. ANTECEDENTES GENERALES

Esta sección presenta los datos de identificación de la profesional, la dependencia municipal correspondiente y el periodo informado.

- **Nombre:** Liany Lizeth Tobón Castro
- **RUT:**
- **Municipalidad:** Ilustre Municipalidad de La Ligua
- **Dependencia:** Oficina de Cultura
- **Período informado:** Agosto de 2026

2. OBJETIVO DEL INFORME

Evidenciar la gestión desarrollada como profesional de la Oficina de Cultura en materia de proyectos institucionales y de apoyo a organizaciones sociales locales durante el período informado, dando cuenta de las principales acciones, avances y resultados alcanzados.

3. GESTIÓN REALIZADA

Esta sección presenta la gestión realizada durante el periodo informado, abordando las acciones vinculadas al apoyo técnico en proyectos institucionales y de organizaciones sociales, la formación interna del equipo de proyectos.

3.1. Formulación, estructuración y cierre técnico de proyectos para fondos concursables

Durante el período informado, el trabajo se concentró principalmente en la etapa final de formulación, estructuración, revisión presupuestaria y carga de proyectos desarrollados en el marco de convocatorias de financiamiento dirigidas a organizaciones sociales. Esta labor dio continuidad al proceso iniciado desde la apertura de las respectivas convocatorias, avanzando desde la definición y desarrollo inicial de las iniciativas hasta su cierre técnico y preparación definitiva para postulación.

En particular, durante este mes se completó el proceso correspondiente al FNDR Línea 2, alcanzándose el cierre de todos los proyectos, los cuales fueron trabajados desde la apertura de la convocatoria mediante un proceso de acompañamiento técnico que comprendió formulación, estructuración, revisión, ajuste presupuestario y carga de antecedentes en la plataforma de postulación.

Las iniciativas abordaron distintas necesidades y ámbitos de intervención comunitaria, incluyendo proyectos relacionados con seguridad mediante sistemas de cámaras de vigilancia, instalación y mejoramiento de luminarias, desarrollo de actividades, además de otras propuestas destinadas al fortalecimiento de organizaciones y comunidades del territorio.

Las principales acciones desarrolladas durante el período fueron las siguientes:

- Formulación y estructuración técnica de los proyectos, procurando mantener coherencia entre el diagnóstico o necesidad identificada, los objetivos planteados, las actividades propuestas, la población beneficiaria, los resultados esperados y los recursos requeridos para su ejecución.

- Revisión y cierre técnico de los proyectos correspondientes al FNDR Línea 2, verificando su consistencia con las bases de la convocatoria y realizando los ajustes necesarios antes de completar su postulación.

- Desarrollo, revisión y ajuste de los presupuestos de los proyectos, constituyendo esta materia uno de los principales focos del trabajo realizado. Esto comprendió la definición y organización de gastos, revisión de cantidades y valores, clasificación presupuestaria, análisis de topes establecidos por las bases, concordancia entre cotizaciones y montos incorporados en plataforma, y verificación de la relación de cada gasto con los objetivos y actividades del proyecto.

- Supervisión general de las propuestas trabajadas por el equipo, entregando observaciones y realizando ajustes orientados a fortalecer la pertinencia, claridad, factibilidad y coherencia interna de cada iniciativa.

- Apoyo en el cargue de los proyectos y sus antecedentes en la plataforma de postulación, revisando la correspondencia entre la formulación desarrollada, la información registrada en el sistema y la documentación adjunta.

De esta manera, el período permitió culminar un proceso de trabajo sostenido desde la apertura de la convocatoria FNDR Línea 2, concretando el cierre técnico y la carga de las iniciativas, con especial énfasis en la adecuada estructuración de las propuestas y en la consistencia de sus componentes presupuestarios.

3.2. Formulación y estructuración de proyecto para el Fondo Elige Vivir Sano

De manera complementaria al trabajo desarrollado en el marco del FNDR Línea 2, durante el período se realizó el proceso de formulación, estructuración y carga de un proyecto presentado por una agrupación al Fondo Elige Vivir Sano.

El apoyo desarrollado contempló la organización general de la propuesta, revisión de los requerimientos establecidos por la convocatoria, construcción y ajuste de sus componentes técnicos y presupuestarios, y acompañamiento del proceso hasta completar el ingreso de la iniciativa en la plataforma correspondiente.

Dentro de las principales acciones realizadas se consideraron la definición y fortalecimiento de la estructura del proyecto, procurando mantener una adecuada relación entre la problemática identificada, los objetivos, las actividades, la población beneficiaria y los resultados esperados. Asimismo, se efectuó la revisión del presupuesto, analizando la pertinencia de los gastos propuestos, sus valores, cantidades, respaldos y relación con las actividades consideradas dentro de la iniciativa.

Este trabajo permitió completar la estructuración y presentación de una nueva iniciativa a una fuente de financiamiento distinta al FNDR, ampliando las alternativas de acceso a recursos para el desarrollo de proyectos de interés comunitario.

3.3. Supervisión y apoyo técnico al equipo de proyectos

Durante el período se mantuvo, además, una labor transversal de supervisión y apoyo técnico al equipo encargado de la preparación de proyectos, principalmente durante las etapas de cierre y postulación de las iniciativas trabajadas.

Esta función se orientó a revisar los avances desarrollados por el equipo, resolver observaciones, apoyar la toma de decisiones respecto de la formulación de los proyectos y mantener criterios comunes para la construcción de sus componentes técnicos y presupuestarios.

Se prestó especial atención a la revisión de presupuestos, considerando que esta etapa requiere compatibilizar las necesidades planteadas por las organizaciones con las restricciones establecidas en las bases, las categorías de gasto disponibles, los valores contenidos en las cotizaciones y las actividades efectivamente comprometidas en cada proyecto. Asimismo, se efectuaron revisiones generales destinadas a identificar inconsistencias entre formularios, anexos, presupuestos y documentación de respaldo, entregando retroalimentación y orientaciones para su corrección antes de efectuar el cierre de cada postulación.

Esta modalidad de trabajo permitió acompañar y supervisar de manera transversal el proceso desarrollado por el equipo, favoreciendo una formulación más ordenada, técnicamente consistente y ajustada a los requerimientos de las distintas convocatorias.

3.4. Análisis de Fondos Cultura 2027 e identificación de oportunidades de financiamiento para iniciativas culturales

Durante el período informado, se desarrolló un proceso de revisión y análisis de las convocatorias correspondientes a Fondos Cultura 2027, impulsadas por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, con el propósito de identificar oportunidades de financiamiento que pudieran responder tanto a requerimientos institucionales de la Municipalidad como a necesidades culturales existentes en la comuna.

El trabajo se orientó, en una primera etapa, al conocimiento y análisis de las distintas líneas y modalidades de financiamiento disponibles, considerando sus objetivos, ámbitos de intervención, tipos de proyectos financiables, requisitos de postulación, características de los postulantes, montos disponibles, plazos y principales condiciones establecidas en cada convocatoria.

A partir de esta revisión, se avanzó en una identificación preliminar de posibles iniciativas susceptibles de ser formuladas desde el ámbito municipal, procurando relacionar las oportunidades de financiamiento disponibles con necesidades, actividades, espacios y requerimientos culturales previamente identificados en la comuna. Este ejercicio permitió comenzar a definir alternativas de proyectos que podrán ser profundizadas de acuerdo con su pertinencia, factibilidad y correspondencia con las bases de cada fondo.

Las principales acciones desarrolladas durante el período fueron las siguientes:

- Revisión de las convocatorias y líneas de financiamiento disponibles en Fondos Cultura 2027, considerando alternativas asociadas a distintos ámbitos del desarrollo artístico y cultural.

- Análisis de los objetivos, requisitos, montos, plazos, criterios de postulación y tipologías de proyectos contemplados en las diferentes convocatorias, con el propósito de determinar su aplicabilidad a las necesidades culturales de la comuna.

- Revisión de las condiciones relacionadas con el tipo de postulante admisible en cada convocatoria, diferenciando aquellas oportunidades que pudieran permitir una postulación de carácter institucional o municipal de aquellas dirigidas a personas naturales, artistas, cultores, gestores culturales u otros actores del sector.

- Levantamiento y análisis preliminar de posibles proyectos de interés municipal, considerando los requerimientos existentes, las necesidades generales de la comuna y su concordancia con los objetivos y condiciones establecidas por los distintos fondos.

- Organización de información relativa a las convocatorias dirigidas a personas naturales y actores culturales, con el propósito de apoyar su posterior difusión a nivel comunal y facilitar el conocimiento oportuno de las oportunidades de financiamiento disponibles.
- Apoyo en la preparación de información destinada a difundir las convocatorias entre artistas, cultores, gestores y demás actores culturales de la comuna, favoreciendo que puedan conocer los fondos disponibles, sus respectivos plazos y las principales condiciones para postular.
- Definición del apoyo técnico municipal como mecanismo de acompañamiento a potenciales postulantes, orientado a que los actores culturales interesados puedan recurrir al municipio para recibir orientación en la revisión de bases, estructuración de sus iniciativas y preparación de proyectos para las convocatorias que resulten pertinentes.

En suma, el presente informe deja constancia de las acciones desarrolladas durante el período informado, las cuales dan cuenta del trabajo realizado en apoyo a la gestión de la Oficina de Cultura, al fortalecimiento del equipo de proyectos y al acompañamiento de iniciativas institucionales y comunitarias.

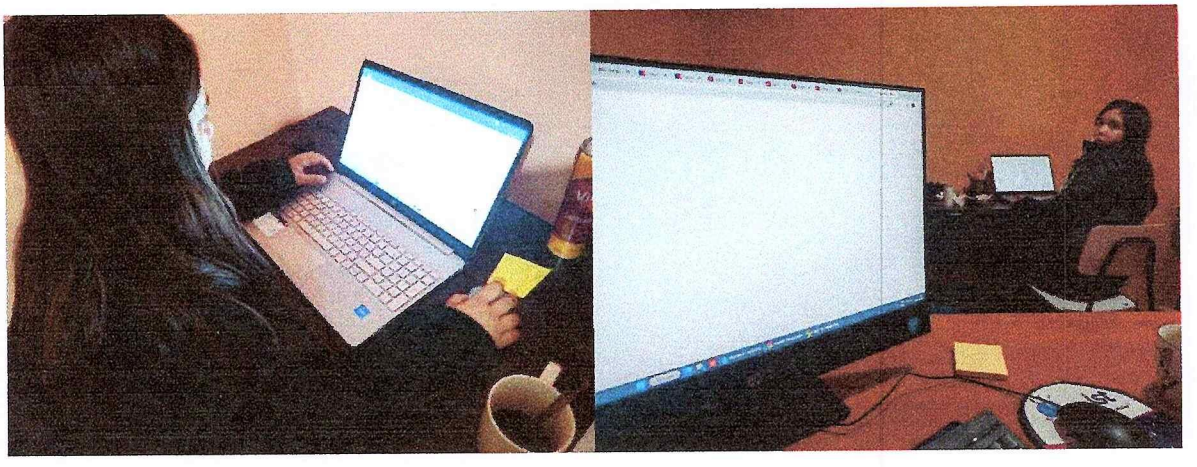
Dra. (c) Liany Lizeth Tobón Castro
Servicios profesionales para Oficina de Cultura
Ilustre Municipalidad de La Ligua
Agosto de 2026

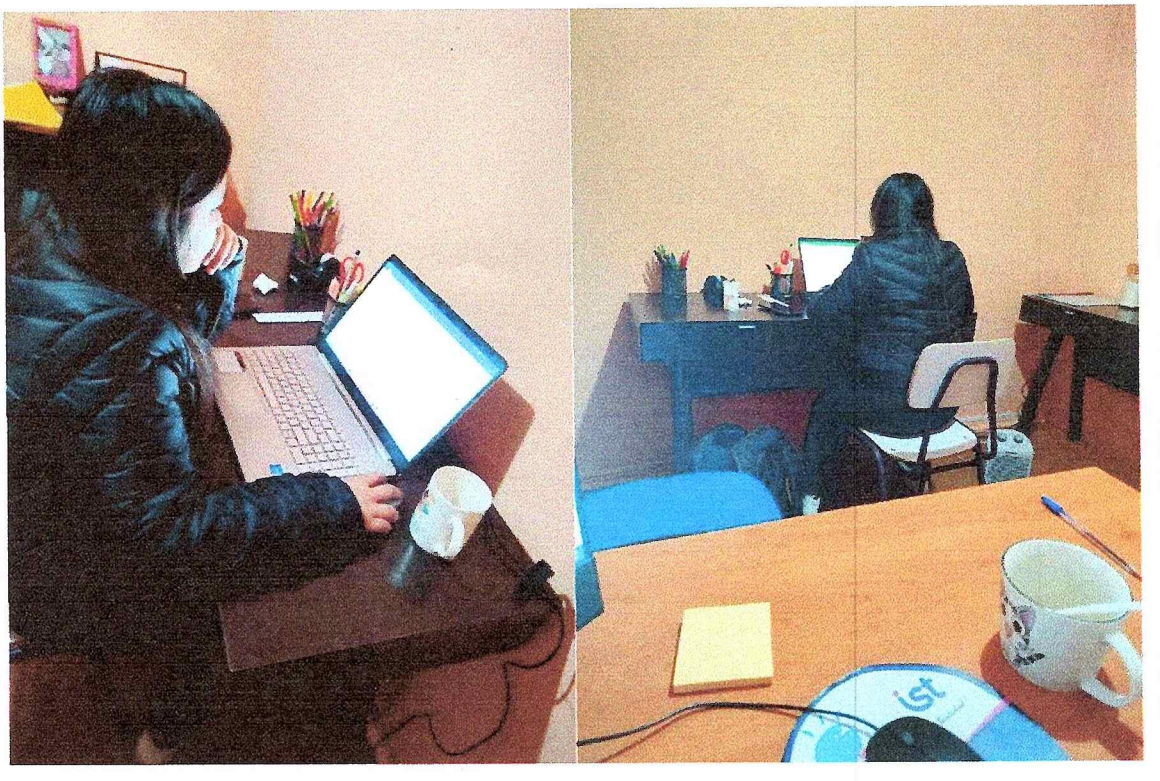
ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA
DIRECTOR
DESARROLLO
COMUNITARIO

ANEXOS

A continuación, se despliega el registro fotográfico de las actividades realizadas durante el período informado de acuerdo con lo descrito en el presente informe.

Anexo 1. Evidencia fotográfica de jornadas de revisión, ajuste y cargue de proyectos.





Anexo 2. Participación en reunión con Junta de Vecinos de Los Maitenes para la socialización del proyecto para la creación del centro de acogida diurna del adulto mayor.



